



**AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS E INDUSTRIA MARÍTIMA AUXILIAR
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN PORTUARIA**

F-25
(DPP)
V.00



**CAMBIO DE NIVEL DE PROTECCIÓN
"NOTIFICACIÓN"**

Ref.
DPP/NP02/FARM/ 2019

Para: Instalación Portuaria: Fuerte Amador Resort & Marina (FARM)
De: Departamento de Protección Portuaria
Dirección General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares - AMP
Fecha: 27/01/2019
Hora: 23:59 horas

- cc:**
- Jorge Barakat – Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá
 - Guimara Tuñón Guerra – Directora General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares
 - Meredith Pinedo – Subdirectora de Puertos
 - Redna Tuñón – Subdirectora de Industrias Marítimas Auxiliares
 - Enrique Goytia – Gerente General de FARM
 - Álvaro Menéndez – Oficial de Protección (OPIP)

.....
Instrucción de cambio de nivel de protección portuaria:

Bajar el nivel de protección portuaria a:

< 1 > como se define en el Código PBIP¹.

La Instalación Portuaria (IP) notificada deberá implementar las medidas apropiadas y procedimientos en concordancia con el Plan de Protección de la Instalación u otro mandato específico. El Oficial de Protección de la Instalación Portuaria (OPIP) se asegurará de que todas las medidas de protección se ejecuten y verifiquen para cada cambio del nivel de protección portuaria.

.....
Antecede: FINALIZACIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD EN PANAMÁ

Orden Verbal: 27/01/2019
Fecha / Hora: 23:59 horas
Responsable: Ecaterina Grajales

Para uso del Departamento de Protección Portuaria:

Fecha: 28 de enero de 2019

Hora: 7:30 a.m.

Nombre y Firma Responsable:

Ecaterina Grajales



¹ PBIP: Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias.